



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA
ACTA No. 10

VERSIÓN:
No.0

Página 1 de

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Sala de juntas	Martes, 27 de Septiembre 2011	3:30 pm	6:00pm

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Representante docentes área básica	PEDRO BLANCO TUIRÁN	X		
Representante de Egresados	JUDITH MARTÍNEZ ROYERT	X		
representante docentes área profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
suplente representante de los estudiantes	LUIS DE HOYOS VILLADIEGO	X		
representante docentes área flexible	ADRIANA CONTRERAS MACHADO		X	X

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a) Ad - hoc
2. Lectura y aprobación de las actas N°8 de 2011
3. Continuación de la revisión de asignaturas de la Propuesta del Plan de Estudios de Enfermería.
4. Programa de prevención y control Mortalidad Académica y Deserción de estudiantes del Programa de Enfermería.
5. Varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO__



NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

- 1 Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario (a).
2. Continuación revisión de asignaturas de la Propuesta del Plan de Estudios y de Enfermería.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

La profesora Adriana Contreras Machado no asiste por encontrarse incapacitada.

Verificado el quórum se designa como secretaria a la docente Amparo Montalvo y se da inicio a la sesión.

La presidenta del comité, lee el orden del día y propone modificación de este, para aplazar el punto 2 referente a la lectura y aprobación del Acta 08 de 2011, ya que no está terminada; en la sesión se trabajará sólo la propuesta de plan de estudios para continuar con la revisión de asignaturas. Los integrantes están de acuerdo con esta modificación.

2. Continuación de la revisión de asignaturas de la Propuesta del Plan de Estudios de Enfermería.

La profesora Clarybel, con el fin de ilustrar al suplente del representante de los estudiantes, Luis de Hoyos, hace un recuento del proceso llevado a cabo para el rediseño curricular desde su inicio hasta la fecha, informa cómo se hizo todo el trabajo haciendo énfasis en las razones que fundamentaron y justificaron la necesidad de este rediseño, entre las cuales mencionó:

- Recarga académica manifestada por los estudiantes (créditos académicos)
- Necesidad de reestructurar las asignaturas de Bioestructura por la experiencia negativa que se ha tenido en su desarrollo y en la integración de contenidos.
- Buscar una propuesta curricular más flexible.
- Garantizar la movilidad del estudiante al interior de la Facultad y entre los diferentes programas del país.

La profesora Clarybel propone la integración de las asignaturas de Semiología y Fisiopatología en una sola asignatura que se denominaría Fisiopatología y Semiología, lo que considera se puede hacer incrementando los créditos a la nueva asignatura y analizando de forma detenida los contenidos necesarios para el desempeño del estudiante y el logro de las competencias.

Los integrantes del comité consideran pertinente la propuesta y deciden recomendarla. Seguidamente, se procede a revisar las siguientes asignaturas:



Asignatura de Salud Pública

Esta asignatura fue elaborada a partir de los contenidos de la asignatura actual de Promoción y Prevención, los cuales se integraron con algunos contenidos de Salud Comunitaria. A la asignatura de Salud Pública se le hacen las siguientes observaciones:

- Ajustar a 4 horas presenciales.
- Reorganizar contenidos y desglosar las temáticas.
- Iniciar con el SGSS por ser más amplio e incluir el Decreto 3039 (Plan Nacional de Salud Pública).
- Bajar tiempo a las temáticas contempladas en los puntos 1.2, 1.3 y 2.

Asignatura de Cuidado de la Salud de los Colectivos

Observaciones:

- Se sugiere bajarle un crédito.
- En las etapas del proceso, tener en cuenta que el estudiante puede conceptualizar las etapas del Diagnóstico de la Situación de Salud a partir de la información disponible (registros del Sisben, perfil epidemiológico y otros.)
- Las intervenciones en salud comunitaria deben ser colectivas y no individuales.
- Es importante que prime el énfasis en el cuidado a grupos de población (colectivos) y que las familias sean intervenidas en situaciones especiales.

Asignatura de Epidemiología

Observaciones:

- Sacar el núcleo de Niveles de Prevención, inmunizaciones e inyectología, el cual debe pasar a la asignatura de Cuidado de la Salud de los Colectivos.
- Inmunizaciones debe ir en esta asignatura después de Niveles de prevención.

Referente a las asignaturas de profundización se recomienda quitarlas de VII semestre, no ubicarlas en ningún semestre para que el estudiante elija cuándo verlas, lo que podrían hacer desde V semestre.

Se decide consultar con el profesor José María Rodríguez el manejo de los créditos de estas asignaturas, para ver el manejo del total de créditos por semestre.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
---------------------------	--------------------	-------------------------	------------------------------



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

COMITÉ CURRICULAR – PROGRAMA DE ENFERMERÍA
ACTA No. 10

VERSIÓN:
No.0

Página 4 de

Consultar con el profesor José María Rodríguez el manejo de los créditos de las asignaturas de profundización en correspondencia con la ubicación por semestre.	Jefe de Departamento	15 de Octubre de 2011	30 de Octubre de 2011.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Continuar con el trabajo de revisión en sesiones más frecuentes.		

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	4 de Octubre de 2011	3.00 PM	Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE: AMPARO MONTALVO DÍAZ
FIRMA	FIRMA

El suscrito secretario Ad – hoc, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 22 de noviembre de 2011.

ROBERT TONNY TABOADA AVILEZ
Secretario de la reunión